

LA REGIÓN Y EL ENFOQUE REGIONAL EN GEOGRAFÍA ECONÓMICA

José Luis Sánchez Hernández

Universidad de Salamanca
Departamento de Geografía

RESUMEN

Este artículo analiza la forma en que la Geografía Económica ha considerado el concepto de región económica a lo largo del tiempo. Se distinguen tres enfoques principales: la región como espacio de la producción, la región como espacio de la localización y los intercambios y la región como el espacio de las redes y las relaciones sociales. Ello implica una creciente atención hacia los aspectos intangibles y relacionales como fundamento del concepto de región económica, en detrimento de las cuestiones estrictamente productivas.

Palabras clave: Región económica, Región funcional, Región relacional, Geografía Económica.

ABSTRACT

This article focuses on the different ways pursued by Economic Geography to handle with the concept of economic region. Three main strands are distinguished: region as the space of production, region as the space of localization and exchange and region as the space of networks and social relationships. This implies a growing attention to relational and intangible features as the foundation of the concept, away from strictly productivist topics.

Key words: Economic region, Functional region, Relational region, Economic Geography.

Fecha de recepción: abril de 2002.

Fecha de admisión: junio de 2002.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS. EL ENFOQUE REGIONAL EN GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Hace poco que el profesor García Fernández (2001), poco sospechoso de sectarismo en este terreno, ha subrayado con elocuencia que la Geografía es, sobre todo, una ciencia social, una geografía humana que encuentra en la región su ámbito preferente de trabajo. Esta afirmación general resulta muy adecuada al campo de la Geografía Económica, que tiene una de sus más persistentes señas de identidad precisamente en el estudio de la naturaleza de la región económica o, si se quiere, en el análisis de la concreción, en la escala regional, del funcionamiento general del sistema económico.

Esta *Geografía Económica de los espacios* se ocupa del modo en que los agentes (empresas, consumidores, trabajadores, organizaciones de todo signo), los factores (recursos naturales, instituciones colectivas, dotación tecnológica) y los procesos económicos (producción, circulación, distribución, consumo, innovación, globalización, reestructuración) se conjugan, armoniosa o conflictivamente, en las distintas escalas geográficas para generar formaciones económico-espaciales específicas. Así mismo, se afana por poner de manifiesto la mutua articulación de los distintos niveles espaciales, propiciada por la lógica capitalista en razón de su proceso de reproducción, a fin de demostrar cómo el sistema vigente es capaz de extraer excedentes en las más variadas circunstancias, haciendo un uso intensivo de la naturaleza diferenciada y heterogénea del espacio geográfico.

De este modo, la concepción originaria del espacio geográfico como algo continuo o extenso, dotado de corporeidad superficial, se viene enriqueciendo con una nueva visión reticular del espacio socioeconómico. Éste se entiende ahora como un conjunto de territorios trabados y conectados entre sí, tanto vertical como horizontalmente, tanto interna como externamente, por redes de flujos materiales e inmateriales que tejen la urdimbre del capitalismo global construido a partir de las singularidades locales. En otras palabras, la modalidad regional de Geografía Económica intenta comprender la manera en que sociedad y economía interactúan en los territorios reales para ubicarse en el mapa económico mundial de la manera más favorable a la vez que intentan (con éxito desigual) conseguir un grado de desarrollo que satisfaga las aspiraciones de sus ciudadanos. Con este objetivo, trabaja en varios niveles complementarios:

- La *escala global*, al alcance todavía de muy pocos territorios que ejercen la función de centros de referencia para la economía mundial y de las muy pocas empresas capaces de operar en este nivel. La emergencia de una economía auténticamente global representaría una etapa nueva en la trayectoria histórica del capitalismo.
- La *escala internacional*, constituida por los bloques regionales de países que mantienen relaciones económicas preferentes en virtud de acuerdos institucionalizados (Unión Europea, Mercosur, Tratado de Libre Comercio). Naturalmente, las cuestiones relacionadas con el subdesarrollo y la pobreza que padecen los habitantes de los países más desfavorecidos se incluyen también en este nivel de análisis. Lo mismo sucede con otros conjuntos de países que guardan semejanzas económicas de algún tipo, caso de las antiguas economías socialistas en transición hacia el capitalismo.
- La *escala nacional* retiene una relevancia innegable por ser el ámbito territorial donde los Estados ejercen sus competencias, lo que exige la consideración del Estado como agente no sólo regulador de la economía, sino constitutivo de la misma.

- La *escala subnacional o propiamente regional* que, lejos de diluirse como consecuencia del interés por la globalización, permanece en primera línea de los intereses de la disciplina debido a su condición de unidad territorial diferenciada desde el punto de vista de la organización socioinstitucional de la vida económica. Desde los distritos industriales a los medios innovadores pasando por las regiones industriales en declive o las vigorosas economías metropolitanas, la investigación regional sigue proporcionando un copioso caudal de conocimientos sobre la dinámica capitalista.
- La *escala local*, muy variopinta si se tiene en cuenta que puede incluir desde las iniciativas comunitarias de desarrollo rural y local hasta las grandes metrópolis globales de dimensión y potencial superior al de muchas regiones y naciones¹ que las hace acreedoras a su inclusión en los niveles anteriores. En todo caso, un hilo argumental común de los nuevos estudios locales es su afán por relacionar el grado de desarrollo y prosperidad de los lugares con su tejido institucional y sus características socioculturales.

Ciertamente, la distinción nítida y rotunda entre estos niveles puede resultar artificiosa habida cuenta de su mutua interpenetración. El territorio funciona como un todo unitario y coherente, mientras las diferenciaciones escalares no pasan de ser un instrumento, una construcción intelectual desarrollada para percibir e interpretar mejor los procesos espaciales. Con todo, parece plausible establecer una frontera divisoria entre los niveles *infra* y *supra* estatales a la hora de delimitar el concepto de región económica y las distintas conceptualizaciones que de la misma se han propuesto. Esa distinción de las escalas en dos grupos dotados de mayor homogeneidad geográfica y enfrentados a problemas relativamente semejantes tiene como pieza base al Estado-nación, espacio prioritario de la acción de las fuerzas económicas durante el período fordista cuya pervivencia como tal ha sido puesta en entredicho por los teóricos más propensos a las euforias de una presunta globalización desterritorializadora (Ohmae, 1990).

Un primer nivel de análisis y debate, pues, se centraría en la pugna entre los Estados, sus economías nacionales y las fuerzas y procesos globales que tienden a desbordarlos, de la cual emergen entidades supraestatales intermedias de respuesta como los bloques comerciales. En segundo lugar, la Geografía Económica se asoma al interior de los Estados, a esas geografías regionales y locales donde se desarrolla la auténtica vida económica de los ciudadanos que producen y consumen y sobre las cuales descansa, en último término, todo el rascacielos del capitalismo global.

Este artículo pretende poner de manifiesto la continuidad del esfuerzo de la Geografía Económica por perfeccionar el concepto de *región económica* entendida en su segunda acepción de territorio de ámbito subnacional donde se concretan los procesos generales de producción, circulación y consumo. A la vez, desea también insistir en la pluralidad de perspectivas desde la que se aborda dicha tarea y que, por consiguiente, condicionará las conclusiones obtenidas. Quiere esto decir que la noción de región que maneja la Geografía Eco-

1 Idéntico problema escalar se plantea con otras unidades de análisis geoeconómico aparecidas en los últimos años, caso de los *ejes de desarrollo*, concepto que ha sido utilizado tanto a escala internacional (Dorsal Europea, arcos Atlántico y Mediterráneo) como subnacional (Eje del Ebro, Cornisa Cantábrica).

nómica ha cambiado a lo largo del tiempo, conforme se transforman las ideas dominantes en la disciplina. El resultado más actual de esa evolución es una concepción más vinculada a las dimensiones cualitativas y relacionales que a las cuestiones propiamente productivas o materiales, características de tiempos pasados.

Para alcanzar estos objetivos con una metodología que supere lo meramente descriptivo en favor de una perspectiva más analítica, se pueden clasificar los esfuerzos de la Geografía Económica por desentrañar el sentido de la región económica en tres direcciones principales:

- El espacio-recurso: la región económica como el espacio de la producción.
- El espacio-superficie: la región económica como el espacio de la localización y los intercambios.
- El espacio-producto social: la región económica como el espacio de las redes y las relaciones formales e informales.

Cada una de estas aproximaciones es característica de un momento histórico del desarrollo disciplinar de la Geografía Económica (hasta 1950, entre 1950 y 1975 y desde 1975 hasta nuestros días, respectivamente), pero ello no significa que cada nuevo enfoque erradique los anteriores. Más bien, cada elaboración teórica se construye a partir de las virtudes y defectos del estadio precedente del conocimiento al respecto, de modo que, en la actualidad, la práctica real y concreta de la investigación en Geografía Económica participa de estas tres formas de concebir la región económica. La tabla 1 sintetiza estas tres posiciones, derivadas directamente de las distintas interpretaciones sobre la naturaleza y funciones de los tres elementos básicos que constituyen el espacio económico: sistema productivo, espacio geográfico y acción pública.

Tabla 1
LAS CONCEPTUALIZACIONES DE LA REGIÓN ECONÓMICA

Enfoque teórico	<i>La Economía</i>	<i>El Espacio</i>	<i>El Estado</i>
Región-Producción	Producción e intercambio de bienes	Naturaleza: espacio de recursos	Indiferente
Región-Localización	Localización y desarrollo desigual	Indiferenciado: superficie de costes	Agente exógeno
Región-Red	Organización e imbricación	Territorio social: red de relaciones	Agente endógeno fundamental

Fuente: Elaboración propia.

2. LA REGIÓN ECONÓMICA COMO EL ESPACIO DE LA PRODUCCIÓN

La primera Geografía Económica se afanó por dibujar el mapa de la distribución espacial de las actividades productivas, entendidas éstas como las que transforman y manipulan los recursos naturales para convertirlos en objetos apropiados para la satisfacción de las necesi-

dades vitales del ser humano: agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, minería, energía, industria... Los servicios, actualmente decisivos en cualquier análisis geoeconómico, apenas resultaban atractivos antes de 1950 y, en las escuelas geográficas mediterráneas, hasta bien entrada la década de 1960: sólo al comercio y los transportes, imprescindibles para la distribución y el intercambio de los bienes materiales, se les concedía carta de naturaleza como integrantes del ámbito de la disciplina. De este modo, la Geografía Económica general, descriptiva y enciclopédica que estudia la ubicación de los centros de producción de distintos tipos de bienes y las rutas comerciales que los vinculan a los lugares de consumo incorpora la vertiente regional mediante la asignación a países, regiones y fechas concretas del exuberante acompañamiento de cifras estadísticas (cabezas, metros cúbicos, hectólitros, quintales, toneladas...) de que hacen gala estos textos pioneros.

En los años 1940, el grupo alemán vinculado a Rudolf Lütgens elabora un discurso teórico algo más consistente para el desarrollo de una primera Geografía Económica regional. Esta escuela del *paisaje económico* (Lütgens, Otremba, Fels) organiza su Geografía Económica mundial en función de las actividades económicas que se desarrollan en las regiones naturales (definidas por su clima), al objeto de identificar las diversas formas de ganarse la vida construidas por los grupos humanos y que se componen de distintas actividades económicas interrelacionadas y plasmadas en paisajes económicos particulares: agricultura e industria son, para estos autores, impulsoras decisivas de la formación de tales paisajes por su capacidad de transformación del medio natural.

El resultado más acabado del enfoque regional así entendido es la identificación de *regiones económicas homogéneas y especializadas*, por el concurso de factores naturales e históricos, en un determinado tipo de producción y paisaje: deltas arroceros asiáticos, cinturón cerealista de Estados Unidos, cuencas siderometalúrgicas europeas, praderas de ganadería extensiva de Argentina o Australia... En el fondo, se trata de una adaptación de la concepción de Richard Hartshorne (Geografía como ciencia de la diferenciación espacial) que recurre a la generalización de identificar cada unidad espacial con una actividad productiva dominante que le otorga relieve propio y personalidad diferenciada en el concierto económico mundial. Esta óptica regional pretende colocar el análisis espacial en primer término de los razonamientos y las explicaciones con el fin de hacer del espacio el objeto de estudio geográfico y evitar la disgregación de la Geografía Económica en ramas sectoriales especializadas a partir del desarrollo de los enfoques por actividades y productos. Lütgens (1954: 7) califica de «*particularización dañosa*» la tentación de constituir «*nuevas regiones del saber*» a partir del estudio geográfico de la industria, el comercio o la agricultura y propone una Geografía Económica dividida en una parte general, que estudia los fenómenos económicos en el espacio sin alusión especial a lugares concretos, y otra regional comparada, relativa a los países y a las partes del mundo, delimitadas con criterios ambientales.

El tono descriptivo imperante, la profusión de estadísticas y la reiterada alusión a las condiciones y posibilidades del medio natural como sustrato de toda actividad económica sugieren en estos primeros tiempos una concepción del espacio como *contenedor* de la economía que no logra articular un discurso cohesionado sobre las interacciones entre los distintos sectores de actividad ni sobre sus relaciones a escala global, nacional y regional. Desde la actual transición hacia el capitalismo global, resulta relevante la perspectiva mundial que anima a casi todos estos autores, pero ninguno sobrepasa el tratamiento parcial de actividades o regio-

nes para avanzar en una comprensión sistemática del complejo espacio-economía capaz de establecer relaciones sustantivas entre la producción como proceso general, al margen de sus concreciones sectoriales, y los territorios como realidades locales construidas sobre algo más que tópicos ambientalistas. Tampoco la acción reguladora, intermediadora o modeladora del Estado en la formación de las regiones económicas merece apenas mención en la literatura de la época.

3. LA REGIÓN ECONÓMICA COMO EL ESPACIO DE LA LOCALIZACIÓN Y LOS INTERCAMBIOS

La Geografía Económica más tradicional entiende, pues, la región económica como un espacio de concentración de unidades productivas dotado de cierta especialización y homogeneidad distintivas, susceptibles de documentación mediante datos estadísticos de tipo descriptivo. Desde la década de 1950, los enfoques teóricos se plantean un estudio normativo de la localización de las actividades económicas y de las pautas de desarrollo económico de los territorios. La Nueva Geografía se enfrenta a los temas económicos desde un punto de vista diferente (individualismo metodológico, competencia perfecta, técnicas cuantitativas, razonamiento hipotético-deductivo, prioridad a la explicación), pero se interesa en realidad por la misma cuestión básica, a saber, la tendencia evidente de las actividades económicas a la aglomeración espacial y al desequilibrio distributivo.

En efecto, fracasado el intento de la Teoría de la Localización (Von Thünen, Weber, Christaller, Lösch) por lograr una formulación analítica del equilibrio general capaz de integrar a la vez las vertientes espacial y temporal, la Geografía Económica cuantitativa transforma el espacio isotrópico ilimitado y homogéneo en una superficie parcelada en unidades desigualmente favorecidas por las decisiones de localización de los agentes económicos y dotadas de una dispar capacidad de respuesta ante los altibajos del ciclo económico. La vocación aplicada de la Geografía Económica teórica, muy vinculada a la naciente Ciencia Regional y a los esfuerzos de los gobiernos occidentales en proceso de reconstrucción tras los estragos de la Segunda Guerra Mundial por paliar los desequilibrios regionales derivados del proceso de industrialización polarizada y urbanización masiva, se plasma en un sostenido esfuerzo académico por comprender los mecanismos espaciales que causan el retraso y los que impulsan el desarrollo para, a continuación, delimitar unidades espaciales de intervención dotadas de contenido y coherencia.

La necesaria reformulación del concepto de región económica por parte de la Ciencia Regional pasa por la superación de la mera contabilidad espacial (mayor o menor acumulación de fuerzas productivas) propia del período anterior para acuñar una noción más abstracta que la define como un *campo de fuerzas* donde operan los agentes económicos (productores y consumidores) que se relacionan mutuamente a través de flujos tangibles de personas y mercancías. En este escenario, el medio natural carece de relevancia y queda relegado a la banal condición de mero sustrato físico sin otro cometido que el de simple soporte de las actividades y relaciones económicas. Como consecuencia, los límites de la región económica no vienen predeterminados por los accidentes naturales o los cambios en el paisaje, sino por el contacto entre unidades espaciales con fundamentos económicos diferentes, sean éstos derivados del tipo de actividad dominante o del nivel de desarrollo. Es más, dada la diversidad de

magnitudes económicas al uso, su delimitación depende de los objetivos y criterios utilizados en cada investigación, lo que le confiere cierto carácter circunstancial e instrumental, frente a la corporeidad de la región geoeconómica tradicional, donde se quiso reconocer una existencia inmanente y objetiva, independiente del observador. La región económica así entendida es más bien una representación intelectual (Bailly, 1997) y se reviste de un carácter funcional al servicio de la intervención política. Se delimita con un propósito operativo que legitima su identificación, de modo que su análisis no se justifica por sí mismo, sino por las consecuencias prácticas que de él pueden derivarse.

Sobre esta base que relaciona región económica con homogeneidad e interrelación, la Geografía Económica ha introducido modificaciones sustanciales conducentes al fecundo concepto de *región funcional*. El campo de fuerzas que constituye la región económica de la Ciencia Regional se polariza con la consideración del fenómeno urbano, que altera el juego de relaciones en el espacio focalizando los haces de intercambios en la ciudad y creando un espacio tributario a su alrededor con el que establece una permanente interacción. La región funcional se define, en su versión más elemental, como el área de influencia de la ciudad, que se erige así en núcleo rector de la estructura espacial de la economía por su doble condición de foco industrial y centro de servicios.

Más allá de los condicionantes físicos y de los paisajes naturales, la región funcional es reconocida como el nuevo marco de vida de la sociedad industrial y urbana, como el ámbito donde las unidades de producción se abastecen de una parte sustancial de los factores productivos que utilizan (sobre todo de trabajadores), del mismo modo que las economías domésticas adquieren en su seno la práctica totalidad de los bienes y servicios que consumen: autocontenido, diferenciación, estructuración, autonomía e integración son vectores que, para Auriac (1986), definen a la región funcional. Su *personalidad*, término tan emblemático de la escuela francesa, ya no radica en su homogeneidad paisajística, sino en su coherencia funcional interna, garantizada por la capacidad articuladora de la ciudad central.

Puede afirmarse, por tanto, que la región funcional se distingue porque, en su interior, los intercambios socioeconómicos son más intensos que entre ese territorio y el exterior y su límite, siempre cambiante e impreciso, viene dado por el punto donde estas relaciones decaen por debajo de un umbral determinado y comienza el área de influencia de otro centro urbano. Precisamente sobre su problemática delimitación y sobre su capacidad conceptual para captar la tupida red de relaciones que los espacios de diferentes escalas mantienen entre sí en un contexto de interdependencia espacial creciente y poliédrica versan algunos de los debates metodológicos más arduos en torno al concepto de región funcional (Auriac, 1986; Ruiz Urrestarazu, 1989; Bailly, 1997; Thisse, 1997).

No es preciso recordar la deuda que este concepto tiene con la obra de Walter Christaller ni tampoco que una parte notable de su éxito se debe a la posibilidad de aplicarlo a escalas geográficas muy diferentes, desde la comarcal a la internacional, dependiendo del tipo de funciones económicas consideradas, aunque la mayor parte de los estudios empíricos se refieren al terreno nacional y regional, donde la relación entre la jerarquía urbana y el rango de las funciones industriales y terciarias es más nítida. Precisamente las políticas de ordenación del territorio, que nacieron con vocación nacional en la década de los sesenta y se aplican ahora con más profusión en la escala regional, son usuarias intensivas de este concepto de *área funcional*. La noción de *región-programa* nace también en esta década de 1960 como conse-

cuencia directa de la creciente intervención pública sobre el territorio e identifica el espacio acotado para el desarrollo de las acciones de política regional. De esta forma, el Estado cobra una incipiente importancia, ignorada hasta el momento, como agente modelador del espacio económico y de las economías regionales, si bien su función se entiende como algo externo al sistema económico, sobre el que interviene para corregir desviaciones y desequilibrios indeseables desde la óptica de la eficiencia económica, social y territorial.

Aunque la creciente interdependencia espacial a escalas distintas vacía progresivamente de contenido a las viejas regiones funcionales, en el sentido de que los flujos de personas, mercancías y capitales que salen y entran de ellas tienen destinos y orígenes muy dispares y distantes, cada vez menos identificados con las viejas relaciones jerárquicas campo-ciudad, lo cierto es que el concepto de región funcional ha resultado muy útil, y todavía lo es en numerosos sentidos, para enfocar el estudio de la organización del espacio económico con mayor precisión y desde presupuestos más próximos a la realidad, sobre todo por lo que respecta a la actividad cotidiana de los consumidores y a una parte no desdeñable de la labor de las empresas, sobre todo las de menor envergadura, que trabajan de forma preferente con clientes y proveedores cercanos.

4. LA REGIÓN ECONÓMICA COMO EL ESPACIO DE LAS REDES Y LAS RELACIONES FORMALES E INFORMALES

Pese a la fascinación por la globalización galopante, la mayor parte de la investigación empírica en la Geografía Económica de nuestros días se desarrolla en la escala regional y local. La globalización y los debates de escala pequeña se trabajan desde posiciones conceptuales construidas a partir de los resultados obtenidos en investigaciones monográficas de escala grande, donde los geógrafos se encuentran cómodos por tradición y pueden dedicarse a su afición preferida: subrayar la diferencia geográfica y los factores que la sustentan y perpetúan. La globalización se entiende como un megaproceso insoslayable, de honda raíz geográfica, que todo lo transforma y a todos los rincones llega, pero la Geografía Económica prefiere dedicarse a indagar sobre las respuestas locales a los desafíos globales: digamos que la globalización se da por descontada al hacer Geografía Económica en la realidad cercana.

Y es que la tesis básica de la Geografía Económica sobre la forma y la lógica espaciales del capitalismo reconoce la virtualidad de la globalización como nueva dimensión geoeconómica, pero subraya que está basada en la desigualdad y la diferencia, que son fenómenos localizados. No hay que olvidar que la distribución espacial de las actividades económicas dentro de los Estados-nación es irregular y desequilibrada, de modo que cuando se habla de la importancia de las economías nacionales en el mapa de la globalización se está haciendo referencia, en realidad, a unas pocas regiones, ciudades y lugares dentro de cada país, más integradas en la red capitalista global que otras que quedan marginadas o simplemente excluidas. La globalización, entonces, se apoya sobre la base territorial de las economías regionales.

Aunque los teóricos de la globalización sin límites hablan de la anulación de la distancia por el tiempo, la Geografía Económica no se cansa de argumentar que la proximidad importa y la vida económica, las redes, las instituciones, las convenciones y las culturas se desarrollan

mediante relaciones cara a cara de naturaleza social basadas en la confianza y la reciprocidad que sólo se asientan y sedimentan con el paso del tiempo, padre del aprendizaje que mueve la moderna economía del conocimiento. En palabras de Amin y Thrift (1992), las redes globales se apoyan en nodos locales donde las lógicas imperantes están más próximas a las enunciadas por la teoría marshalliana del distrito industrial. Tales nodos se componen, fundamentalmente, de espacios metropolitanos de vocación terciaria y de regiones industriales de distinta especialización, y su posición en la jerarquía global está directamente relacionada con el contenido en conocimiento de las funciones productivas que desarrollan.

El estudio regional y local, aún con enfoques teóricos renovados, conecta a la Geografía Económica moderna con la tradición geográfica más arraigada. Esa continuidad no impide, empero, distinguir sucesivas formas de entender y estudiar la región económica desde el abandono del positivismo en favor de perspectivas teóricas más asociadas a la comprensión del funcionamiento concreto y diferenciado de la actividad económica en el territorio.

La modalidad más convencional de Geografía Económica regional consiste en los estudios sobre la estructura económica de *regiones político-administrativas* concretas, bien con carácter monográfico o bien como parte de estudios regionales integrales. Se trata, por lo común, de trabajos descriptivos que tocan desde la distribución sectorial de la producción y el empleo hasta la localización de las principales actividades económicas, diferenciando en ocasiones subespacios comarcales especializados en producciones determinadas.

Las monografías sobre *regiones económicas especializadas* que presentan rasgos bien definidos suponen un avance cualitativo sobre el modelo anterior: regiones mineras, siderúrgicas, portuarias, turísticas o, simplemente, de marcada vocación industrial o terciaria. El índice habitual de estos textos comienza por una presentación retrospectiva de la génesis del espacio en cuestión, que ya no coincide necesariamente con los límites administrativos de un territorio concreto, para concentrarse después en el análisis minucioso de la organización del espacio económico, los procesos de transformación paisajística inducidos por la actividad dominante, el impacto sobre el sistema de asentamientos y áreas de influencia y la incidencia sobre las características estructurales y dinámicas de la población.

La crisis del modelo fordista introdujo una novedad de notable calado en la variante anterior. Del estudio de las regiones económicas maduras y estables, la atención se desplaza hacia las *regiones-problema*, en una clara muestra del creciente interés de la Geografía Económica por los procesos de cambio espacial. El objetivo fundamental consiste ahora en poner de manifiesto las causas y consecuencias de las dificultades, recurriendo casi siempre a explicaciones estructuralistas que ven en los fenómenos locales la manifestación de complejos procesos generales ligados a la recomposición interna del sistema capitalista y de su relación con el territorio. La propuesta de medidas de intervención en el marco de las políticas regionales ocupan un lugar destacado en estos trabajos, sobre todo en los referidos a regiones europeas susceptibles de recibir ayudas comunitarias.

La noción misma de región-problema se ha ido ampliando poco a poco. Las *regiones industriales en crisis y reconversión* suscitaban el mayor interés inicial por la sorpresa que causó su acelerado declive cuando, en la mayor parte de los casos, se trataba de las regiones que encabezaron el crecimiento económico de sus respectivos países durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En bastantes ocasiones, este tema está directamente conectado con el problema de la *reestructuración económica en las áreas metropolitanas*.

Dada la identificación tradicional entre gran fábrica y gran ciudad, la crisis industrial tuvo especial impacto sobre los espacios urbanos, cuya excepcional contribución al proceso general de acumulación parecía entonces comprometida por la decadencia de la manufactura: de hecho, surgirán voces que anuncian el fin de la gran ciudad y el comienzo de la desurbanización como resultado de los movimientos de desconcentración industrial en busca de nuevas localizaciones que ofrecen costes inferiores y un entorno social menos conflictivo.

Entre esas localizaciones alternativas se barajan posibilidades diversas, desde los nuevos países industriales a las áreas rurales más o menos próximas a las ciudades. En general, los *espacios rurales* han sido catalogados como territorios desfavorecidos, bien por el proceso de industrialización, bien por la posterior reestructuración. Según esta línea de pensamiento, su posición funcional en la división espacial del trabajo se limitaría al abastecimiento de alimentos, a la reserva de mano de obra barata y poco cualificada y, más recientemente, al solaz de los residentes urbanos que buscan el contacto con la Naturaleza. El estudio minucioso de las áreas rurales periféricas parece ratificar estas apreciaciones, que suelen fundamentarse en el agudo y evidente contraste que se da entre este tipo de espacios marginales y las que Benko y Lipietz (eds.) (1994) calificaron como *regiones que ganan*, acuñando un término que ha hecho fortuna y ha sido aplicado en otros trabajos (Méndez, 1995) de ámbito nacional para distinguir regiones declinantes y expansivas.

En efecto, no toda la trayectoria regional de la Geografía Económica contemporánea se ha dedicado al estudio de los espacios perdedores en el balance territorial de la reestructuración y la globalización. Tras esta etapa de atención al lado oscuro, vinculada al predominio teórico de la economía política y la Geografía Radical, la entrada en liza del postfordismo y la escuela institucionalista introduce un viraje radical en pro de los espacios ganadores, los territorios que dirigen la globalización o salen beneficiados por la consolidación del capitalismo informacional. Especial relevancia reviste aquí la meritoria aportación de Caravaca (1998) para una sistematización coherente de estos *espacios emergentes*: regiones metropolitanas, ejes de desarrollo, medios innovadores y distritos industriales, cada uno de ellos con pautas de localización, factores de competitividad, funciones dominantes y tipos de empleos característicos.

Estos nuevos horizontes conceptuales insisten en que *«el aprendizaje es un proceso interactivo y socialmente integrado que no puede comprenderse al margen de su contexto cultural e institucional, lo que implica también que el entorno de la empresa—el sistema político y social al que pertenece y con el que interactúa— puede desempeñar un papel clave para facilitar (o frustrar) su capacidad de aprendizaje»* (Cooke y Morgan, 1998: 17). Esto conduce directamente a la cuestión del territorio porque, como apuntan Benko y Lipietz (2000: 16), *«la aglomeración es al espacio lo que el aprendizaje es al tiempo»*. Aprendizaje e interacción son procesos que se desarrollan en ámbitos de proximidad y que alcanzan su máxima expresión en la escala regional, a partir de la experiencia del estudio de los nuevos espacios industriales del postfordismo (California, Tercera Italia, Sur de Alemania), y también de algunas regiones capaces de invertir la tendencia declinante de su industria y recuperar el dinamismo perdido gracias a la acción concertada de empresas, organizaciones y Administración (Massachusetts, País Vasco, Gales). Frente a la querencia de la escuela de la regulación por la escala nacional, la Geografía Económica institucionalista continúa la tradición postfordista del estudio regional como laboratorio privilegiado para percibir la forma en que

economía y sociedad se conjugan para generar espacios geoeconómicos diferenciados (por su mercado de trabajo, por su cultura laboral, por su capacidad asociativa) dentro del panorama aparentemente homogéneo del capitalismo global.

Quizá sea Michael Storper (1997) quien haya definido con mayor precisión la naturaleza de las economías regionales más dinámicas de la fase de reestructuración global. Se trata de territorios que basan su éxito en un conjunto de *activos relacionales y recursos institucionales* que conectan a los agentes y organizaciones en virtud de *interdependencias no mercantiles*, sedimentadas en virtud de la rutina, la confianza y las normas compartidas dentro de la comunidad. La *región* de la Geografía Económica actual queda así definida en términos de relaciones sociales de reciprocidad que sólo pueden tejerse y formalizarse gracias a la proximidad entre los agentes y las organizaciones que la integran en un ambiente propicio al intercambio de información y a la cooperación al margen de la competencia en los mercados. Como subraya Peck (2000), se trata de una concepción que devuelve el protagonismo del desarrollo regional a los factores de oferta, si bien insistiendo en los ingredientes de carácter más intangible: capital social y humano, redes de aprendizaje, vitalidad institucional...

Estas perspectivas institucionalistas conciben la confianza como un activo económico que tiene valor, pero no precio, que economiza tiempo y esfuerzo para alcanzar acuerdos, permite enfrentarse mejor a la incertidumbre y acelera el aprendizaje en el seno de las redes. Este concepto de *región relacional* fundamenta su fortaleza en la mayor eficiencia emanada de la generalización de una cultura de aprendizaje, en las ventajas que para empresas y organizaciones aportan las relaciones de confianza y en el carácter democrático e inclusivo de un modelo de organización abierto a la participación colectiva.

Como han señalado Vázquez Barquero (1992), Castells (1995) o Benko y Lipietz (2000), las razones que explican la continuidad y el éxito a largo plazo de los nuevos espacios regionales y locales tienen más que ver con su capital humano (entendido como red de acumulación e intercambio de conocimientos útiles para la vida económica) y su capacidad innovadora que con su capital físico o con la dotación de factores materiales que pudo dar lugar a su inicial establecimiento como centros productivos. La proximidad a los mercados de bienes o de factores (que pueden llegar incluso a agotarse con el tiempo) deja paso a la capacidad endógena de generación de conocimiento localizado y de saber-hacer especializado como motor del proceso de crecimiento económico.

Nociones como *medios de innovación* (Aydalot, 1986), *región de aprendizaje o inteligente* (Morgan, 1997; Simmie —ed.—, 1997) han sido profusamente utilizados para denominar a este tipo de formación económico-regional donde la combinación coherente de las dinámicas de interacción y aprendizaje a escala local ha dado lugar a una senda autosostenida de crecimiento económico y prosperidad social basada en la capacidad endógena de generación y adopción de innovaciones de diversa naturaleza y envergadura. La utilización del conocimiento como factor de producción en el seno de la empresa se traslada metafóricamente ahora a la escala regional, sujeto de las capacidades de aprendizaje colectivo en red que dan lugar a un conocimiento localizado y compartido, arraigado en la sociedad local y por tanto no susceptible de traslado geográfico, al contrario de lo que ocurre con el capital físico.

La novedad respecto de las primeras concepciones sobre la región económica estriba en la concepción reticular que transforma a la región en un espacio de relaciones locales cuya soli-

dez ha de definir su inserción en el macroespacio de la globalización. Pese a la pulsión globalizadora, el mapa económico mundial sigue constituido en última instancia por regiones o, como dice Storper (1993), por *mundos productivos regionales* cuyas diversas soluciones a la relación entre territorio, tecnología y organización económica responden a los factores institucionales y culturales e impiden hablar sin más de un único capitalismo global, uniforme e imperante por doquier. La región, pues, conserva su vigencia en la nueva Geografía Económica como entidad intermedia e intermediaria entre los procesos globales y los fenómenos de ámbito más local. Pero ya no es concebida como una porción de espacio delimitada por criterios político-administrativos, sino como un espacio relacional, de extensión variable y cambiante, donde se concentran las fuerzas económicas (capital, mercado de trabajo, infraestructuras) y operan los procesos de acumulación en una escala subnacional diferenciada por su *densidad institucional*. Su pervivencia demuestra la persistente tendencia a la polarización del crecimiento económico, a pesar de los potenciales efectos desconcentradores de las nuevas tecnologías de los transportes y las comunicaciones.

La cuestión del desarrollo regional y la distribución del excedente estriban ahora, pues, en la capacidad de la sociedad para organizarse de manera efectiva y compartir responsabilidades que los modelos liberal y keynesiano, considerados menos eficientes desde la óptica social o económica, dejan en manos del mercado o del Estado, respectivamente. La participación de las asociaciones empresariales y los sindicatos en la elaboración y ejecución de planes de política industrial, por ejemplo, se considera más adecuada que su mera imposición verticalizada porque estas organizaciones gozan de mayor prestigio entre empresas y trabajadores y facilitan su implicación en la consecución de metas razonables, mientras que el Estado central no puede modular sus acciones a las medida de las variadas y contrastadas demandas de las regiones. El objetivo prioritario de la nueva política regional recae así en la construcción de la *riqueza de las regiones* (Benko y Lipietz —eds.—, 2000) y en la mejora de la base económica, social e institucional que aprovecha las ventajas de la proximidad para generar las condiciones materiales e inmateriales que han de propiciar el ulterior éxito de las iniciativas empresariales: «*El Estado-nación se retira progresivamente de la intervención en la relación salarial, en la planificación de la inversión social e infraestructural y en el proceso de cooperación económica supranacional. En contraste, los gobiernos regionales y locales se comprometen de forma decidida en la intervención económica directa, negociando con las empresas y sindicatos locales y promoviendo la innovación*» (Tickell y Peck, 1992: 204). Así, el Estado deja de estar fuera de la economía y del territorio, como sucedía en los enfoques precedentes sobre la región económica, para ser considerado como agente interno al sistema y, por ello mismo, dotado de un protagonismo de primera fila en la constitución del espacio económico regional y en la subsiguiente construcción de las diferencias entre las trayectorias económicas de los territorios.

Como consecuencia de todo lo anterior, la innovación se ha convertido en piedra de toque para valorar la trayectoria de los sectores productivos, de los territorios y de las políticas de promoción económica. En el contexto de la economía y la sociedad de la información que conceden el éxito económico a las iniciativas más novedosas y originales, las que saben conectar con los deseos del cliente, sea éste una empresa o el simple consumidor particular, la Geografía Económica ha encontrado un verdadero filón investigador que, con una utilización adecuada del bagaje conceptual institucionalista, ofrece una explicación cabal,

compleja y matizada sobre el eterno tema de la diferenciación económica entre los territorios. La tendencia congénita del capitalismo industrial contemporáneo a la concentración espacial de las actividades de producción (Dicken, 1998) en regiones y ciudades especializadas en sectores concretos que les proporcionan una imagen o identidad pública en la nueva economía global (sean las finanzas de la City londinense, la industria cinematográfica de Hollywood o la construcción de automóviles en Baviera) puede explicarse ahora mejor que cuando la Geografía Económica sólo recurría a argumentos e instrumentos estrictamente materiales o bien enclaustrados en la esfera de la concepción (neo)clásica y ortodoxa de la economía. De hecho, autores como Storper se reclaman representantes de una tradición heterodoxa del estudio del desarrollo regional que remontan a los tiempos de Perroux y cuya continuidad se sustancia en su insistencia por buscar las causas del desequilibrio y no los mecanismos que conducen a un equilibrio de mercado definitivamente catalogado como utópico.

Aplicando a los territorios los conceptos evolucionistas aportados por la economía de las instituciones, la Geografía Económica ha progresado notablemente en su capacidad para comprender la naturaleza social del desarrollo económico y su relación con la vitalidad innovadora y con el capital social. La divergencia regional encuentra aquí nuevas justificaciones que superan las limitaciones modelizadoras de la teoría neoclásica del crecimiento endógeno y apuntan a causas dotadas de profundo sentido geográfico toda vez que la proximidad y el sentimiento de pertenencia son unánimemente reconocidos como fuente de la interacción social e institucional que distingue a los territorios dinámicos.

5. CONCLUSIONES: LA REGIÓN ECONÓMICA, UN CONCEPTO PLURAL

Los apartados precedentes muestran que la Geografía Económica ha recorrido un largo camino en su intento por comprender la esencia de la región económica, entendida siempre como un territorio diferenciado por las características y la trayectoria de su sistema productivo. La existencia de la región económica es la consecuencia directa de la tendencia inherente del capitalismo hacia la aglomeración geográfica de la producción y, por consiguiente, hacia la generación permanente de desequilibrios en la distribución espacial del desarrollo y el bienestar. Por tanto, resulta lógico que la Geografía Económica haya desarrollado un intenso esfuerzo de investigación y conceptualización en torno a una de las principales formas espaciales del capitalismo.

Ese camino viene marcado, en primer término, por la continua *desmaterialización* del concepto de región económica. De la primera definición como espacio de concentración de fuerzas productivas hasta la actual prioridad concedida a las redes y las relaciones, la Geografía Económica se ha abierto a la consideración de lo intangible a la hora de explicar las causas de la formación y evolución de las regiones económicas. Esto no significa que los enfoques actuales ignoren las dimensiones materiales y cuantitativas, sino que las dan por sentadas antes de abordar el estudio en profundidad de las redes y las instituciones sobre las que se apoyan las empresas en su quehacer productivo y de las que se sirven para competir más y mejor en los mercados. La fase de documentación estadística permite identificar espacios de especialización y concentración de una actividad determinada pero, lejos de quedarse en la descripción de los datos territorializados, se avanza hoy en la búsqueda de explicacio-

nes sobre la formación, desarrollo e inserción exterior de la región que incorporen esos factores inmateriales que se han mencionado en el apartado 4.

Ya durante la etapa teórica, con la definición de región económica como campo de fuerzas y escenario de intercambios, se dio un primer paso en esta dirección, pero la reducción de los agentes económicos a meros maximizadores individuales del beneficio y la utilidad ha sido sustituida por una visión mucho más plural y contextualizada de sus motivaciones y conductas. De alguna forma, la región funcional aparece como el *esqueleto mercantil* de la actual región relacional, donde los intercambios en el mercado se arropan con el tejido socioinstitucional de valores y convenciones que cohesionan las redes de agentes individuales y colectivos en pos de unos objetivos compartidos de desarrollo.

Por eso, en segundo lugar, se puede hablar de un *proceso acumulativo* en la formulación de una noción plausible de región económica. Cada uno de los tres estadios proporciona un sustrato o soporte para las nuevas ideas que le suceden y que vienen a enriquecer la definición de la región. La región de la producción se limita a señalar, a cartografiar los espacios donde se concentran unas y otras actividades económicas de forma espontánea. La región de la localización y los intercambios pretende explicar la formación de esas regiones físicamente delimitadas mediante modelos neoclásicos que guían la localización de las empresas y justifican el desarrollo o el retraso de los territorios, que el Estado intenta corregir desde fuera con intervenciones de tipo keynesiano. La región relacional, por último, avanza sobre esta modelización simplificadora ubicando a los agentes económicos e institucionales (incluida la Administración) en un marco socio-territorial de redes de intercambio no sólo de bienes o servicios, sino también de información, partiendo de la base de que la proximidad genera lazos de confianza capaces de sustentar proyectos de innovación o, por el contrario, de generar trayectorias regresivas cuando los participantes de las redes se encierran en sí mismos y no evolucionan al compás de las exigencias de los mercados.

Este *doble proceso de desmaterialización y acumulación* corre paralelo al cambio que registra la propia actividad económica. Tras las dos primeras revoluciones industriales, ingenieriles y maquinistas por excelencia, el progreso técnico asociado a la Tercera Revolución Industrial ha permitido desplazar el centro de gravedad de la economía desde la *producción*, entendida como hecho físico, a la *organización* del proceso productivo, basada hoy en el conocimiento y no en la aplicación de fuerza mecánica. A medida que el modo de desarrollo *industrial* se transforma en modo de desarrollo *informacional* (Castells, 1995) y el medio geográfico deja de ser exclusivamente *técnico* para convertirse en *técnico-científico-informacional* (Santos, 2000), el capitalismo se convierte, según el reconocido geógrafo brasileño, en cuestión de organización. El problema actual de la economía no radica en la producción como tal, sino en la coordinación eficiente de las diferentes fases del complejísimo proceso que hoy requiere la puesta de bienes y servicios a disposición de clientes y consumidores. La Geografía Económica, en consecuencia, ya no se preocupa tanto de la producción concreta, competencia de las que un día fueron simples secciones suyas (geografías agraria, industrial, de los servicios...), sino de los fundamentos geográficos del funcionamiento y reproducción de un sistema económico que funciona a tal velocidad que ha convertido la reestructuración y la innovación en componentes estructurales y no episódicos.

En ese contexto de cambio acelerado, la conjugación de los saberes pasados y presentes en la moderna noción de región económica participa de las diferentes metáforas que la Geografía Económica utiliza para imaginar la economía espacial (Thrift y Olds, 1996):

- La *economía como conjunto de regiones delimitadas* y sujetas a autoridades territoriales de diverso rango. Se corresponde con la región como espacio de la producción.
- La metáfora de la *economía como una serie de flujos* continuos de personas, información, mercancías o capitales. Se corresponde con la región funcional.
- La metáfora de la *economía como conjunto de redes interconectadas*. Se corresponde con la región relacional.

De lo anterior se desprende una tercera y última cuestión: la dificultad para la *delimitación* de la región económica. Las viejas regiones económicas especializadas de los años cuarenta presentaban unos límites más o menos establecidos en función de los recursos naturales que sustentaban su conformación y su identidad. Las regiones funcionales de los años sesenta y primeros setenta, ya se ha dicho, encontraban sus límites allí donde comenzaban los de sus contiguas, estableciéndose a menudo zonas de indiferencia o de transición que han dado muchos quebraderos de cabeza a los planificadores territoriales y que, traducidas al plano conceptual, anuncian severos problemas a la hora de establecer límites rígidos a las unidades geoeconómicas ajenas a las fronteras políticas o administrativas.

En efecto, el asunto se vuelve mucho más complejo en el caso de la región relacional, difícilmente cartografiable a causa de la inmaterialidad de los cimientos sobre los que se construye. Solamente sus bases productivas, la actividad que la sustenta, es susceptible de una delimitación cerrada (la fabricación de revestimientos cerámicos en Castellón, el complejo aeronáutico de Toulouse o la fabricación de automóviles en los Grandes Lagos, por poner algunos ejemplos). Pero las redes que la articulan e impulsan trascienden a menudo el ámbito local o regional tal como se entiende habitualmente, puesto que algunos de sus nodos constitutivos no se encuentran físicamente emplazados en el área productiva, sino fuera de ella: sedes sociales y centros de dirección, institutos tecnológicos, organismos públicos de promoción económica y comercial, foros de encuentro e intercambio de información, proveedores de distintos tipos de inputs... De este modo, la nueva región económica se asienta sobre un territorio difuso, compuesto por un núcleo central bien localizado que interacciona con otros lugares que también integran su espacio económico, que pasa así de la continuidad superficial a la discontinuidad reticular. A ello se referían Benko y Lipietz en 1994 al hablar no sólo de los distritos y de las redes como nuevos paradigmas de la Geografía Económica, sino también de la paulatina formación de *redes de distritos* (distritos industriales separados en el espacio pero que funcionan en red debido a conexiones de tipo tecnológico, productivo y organizativo) y de *distritos de redes* (metrópolis que albergan a diferentes distritos que mantienen relaciones sociales y de proximidad, más que puramente mercantiles).

La investigación sobre la región económica, para terminar, permanece como uno de los hilos conductores de la historia disciplinar de la Geografía Económica, que la concibe cada vez más como un ente inmaterial, como una forma particular de organización social e institucional de la producción. Como consecuencia de esta mutación conceptual, la región económica se presenta en la actualidad como una realidad geográfica indiscutible que rebate las

tesis sobre la potencia homogeneizadora del impulso globalizador. Lejos de banalizar el capitalismo en su concreción espacial, la tendencia observable es justamente la revitalización de las diferencias entre las regiones (ganadoras, emergentes, en dificultades, dominantes, subordinadas, excluidas...), cada una de ellas con características y problemas peculiares. Esos problemas derivan, ciertamente, de su desigual capacidad endógena para hacer frente a los retos exógenos planteados por la globalización mediante una utilización adecuada del conocimiento y el aprendizaje como nuevos recursos productivos fundamentales.

Precisamente esta necesidad de considerar las trayectorias económicas de las regiones en el marco más amplio de la globalización ayuda a explicar la dificultad para establecer con precisión los límites de la región económica del siglo XXI, que combina la territorialidad clásica del aprovechamiento de los recursos locales de toda índole con la imperiosa necesidad de incorporar nuevas fuentes de riqueza y competitividad situadas a menudo en lugares alejados que, mediante las redes, se dibujan como elementos integrantes e ineludibles de la región relacional.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, A. y THRIFT, N. (1992): «Neo-Marshallian Nodes in Global Networks». *International Journal of Urban and Regional Research* vol. 16, pp. 571-587.
- AURIAC, F. (1986): «Région-système, région et systèmes économiques». *Geoforum* vol. 15, pp. 272-277.
- AYDALOT, Ph. (1986): *Milieux innovateurs en Europe*. París. Groupe de Recherche Européen sur les Milieux Innovateurs y Université de Paris I (Sorbonne).
- BAILLY, A.S. (1997): «Objectivité ou subjectivité en science régionale?». *L'Espace Géographique* vol. 26, pp. 149-152.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (2000): «Géographie socio-économique ou économie géographique?». En BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds.): *La richesse des régions: la nouvelle géographie socio-économique*. París. Presses Universitaires de France, pp. 9-29.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds.) (1994): *Las regiones que ganan. Distritos y redes: los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Valencia. Institución Alfonso el Magnánimo. Generalitat Valenciana (1ª edición francesa: 1992).
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds.) (2000): *La richesse des régions: la nouvelle géographie socio-économique*. París. Presses Universitaires de France.
- CARAVACA BARROSO, I. (1998): «Los nuevos espacios emergentes». *Revista de Estudios Regionales* nº 50, pp. 39-80.
- CASTELLS, M. (1995): *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid. Alianza Editorial (1ª edición inglesa: 1989).
- COOKE, Ph. y MORGAN, K. (1998): *The Associational Economy. Firms, Regions and Innovation*. Oxford. Oxford University Press.
- DICKEN, P. (1998): *Global Shift. Transforming the World Economy*. Londres. Paul Chapman Publishing.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2001): «Geografía Física o ciencias naturales». *Investigaciones Geográficas* nº 25, pp. 33-49.

- LÜTGENS, R. (1954): *Los fundamentos geográficos y los problemas de la vida económica*. Barcelona. Omega (1ª edición alemana: 1947).
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (1995): «Hacia una nueva división espacial del trabajo en España». *Revista de Estudios Regionales* nº 42, pp. 131-178.
- MORGAN, K. (1997): «The Learning Region: Institutions, Innovation and Regional Renewal». *Regional Studies* vol. 31, pp. 491-503.
- OHMAE, K. (1990): *The Borderless World: Power and Strategy in the Interlinked World*. Londres. Harper & Collins.
- PECK, J. (2000): «Doing Regulation». En Clark, G.L.; Feldman, M.P. y Gertler, M.S. (eds.): *The Oxford Handbook of Economic Geography*. Oxford. Oxford University Press, pp. 61-80.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (1989): «La región: un debate permanente». *Lurralde* nº 12, pp. 17-125.
- SANTOS, M. (2000): *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona. Ariel.
- SIMMIE, J. (ed.) (1997): *Innovation, Networks and Learning Regions?* Londres. Jessica Kingsley Publishers for the RSA.
- STORPER, M. (1993): «Regional Worlds of Production: Learning and Innovation in the Technology Districts of France, Italy and the USA». *Regional Studies* vol. 27, pp. 433-455.
- STORPER, M. (1997): *The Regional World. Territorial Development in a Global Economy*. Nueva York. The Guilford Press.
- THISSE, J.F. (1997): «De l'indétermination des régions et de quelques inconvénients qui en résultent». *L'Espace Géographique* vol. 26, pp. 135-148.
- THRIFT, N. y OLDS, K. (1996): «Refiguring the Economic in Economic Geography». *Progress in Human Geography* vol. 20, pp. 311-337.
- TICKELL, A. y PECK, J. (1992): «Accumulation, Regulation and the Geographies of Post-Fordism: Missing Links in Regulationist Research». *Progress in Human Geography* vol. 16, pp. 190-218.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1992): «Articulación de los sistemas productivos locales con los sistemas de las ciudades». *Economía Industrial* nº 287, pp. 85-94.